

GUIA DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

PROVEEDOR SERVICIOS IN COMPANYY

TECNOBIT tiene implantado un Sistema de Gestión Ambiental según la Norma ISO 14001 por el que ha sido certificado por AENOR. Dentro de este Sistema se contemplan las pautas de comportamiento ambiental que deben seguir los proveedores en el desarrollo de sus actividades.

Estas pautas son las que a continuación se exponen y deben ser conocidas y respetadas por todo el personal que desempeñe sus actividades dentro de las instalaciones:

- Su actividad debe ser desarrollada con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.
- Las zonas de trabajo se deberán mantener limpias y ordenadas.
- Se deberá estar, en el caso de que aplique, dado de alta como productor de residuos peligrosos.
- Los residuos de cualquier naturaleza que se generen, deberán ser segregados, identificados y almacenados conforme a la normativa en vigor priorizando el reciclado frente a la eliminación.
- Los residuos peligrosos se entregarán a gestores/recogedores transportistas autorizados. Se deberá estar en posesión del documento de aceptación de los residuos peligrosos generados.
- Los residuos que su actividad va a generar son de distinta naturaleza a los generados en **Tecnobit**, debe ser responsable de su gestión.
- Queda totalmente prohibido tirar otro tipo de residuo que no pertenezca a un contenedor en cuestión.
- Se tendrá a disposición del Responsable de Medio Ambiente de **Tecnobit**, la documentación relativa a su gestión de los residuos (cantidades retiradas, memorias, registros, etc).
- Informar de todos los incidentes con repercusión ambiental que tengan lugar en el desarrollo de la actividad en las instalaciones de **Tecnobit**.
- Establecer todas las medidas al alcance para evitar vertidos y derrames y en el caso que se produzca recogerlo con absorbentes y depositarlos en el contenedor correspondiente.
- Consumir agua, energía y demás recursos que necesite para el desarrollo de los trabajos de una forma responsable.
- Apagar los equipos siempre que su funcionamiento no sea necesario.
- Se debe intentar utilizar al máximo la luz del día, evitando el consumo innecesario de energía eléctrica.
- Las emisiones producidas por los vehículos de combustión no deberán sobrepasar los límites permitidos por la legislación en este aspecto. Los vehículos deberán pasar las gasometrías realizadas en las ITV, y conservar las evidencias.